



## Turismo ornitológico



REDEX es una asociación sin ánimo de lucro constituida en diciembre de 1998 e integrada por 24 Grupos de Acción Local, cuyo ámbito de actuación se sitúa en las zonas rurales de Extremadura, y que coordina y facilita la ejecución de los diferentes planes estratégicos articulados en las comarcas extremeñas dentro del sector turístico.

En el modelo de desarrollo y de articulación territorial que se intenta implantar en Extremadura, el turismo tiene un papel esencial: genera empleo, fija la población, valoriza el patrimonio y refuerza el posicionamiento de Extremadura en el exterior y entre sus propias gentes.

En este sentido y dado que Extremadura dispone de 69 zonas Z.E.P.A. (Zona de Especial Protección para las Aves) que abarcan un total de 1.8 millones de hectáreas, el 26.1% de toda la superficie regional, la convierten en uno de los territorios europeos más protegidos y de mayor potencial turístico ornitológico.

Las Z.E.P.A. son las Zonas de Especial Protección para las Aves integradas en la europea red Natura 2000, cuyo objetivo es la conservación de la biodiversidad dentro de la Unión Europea. Son zonas naturales de singular relevancia para la conservación de la avifauna y se regulan a través de la Directiva de Aves (79/409/CEE) y sus modificaciones. Entre sus objetivos destacan la protección a nivel internacional de las aves y la conservación de sus hábitats de forma compatible con un desarrollo socioeconómico y de las actividades humanas.

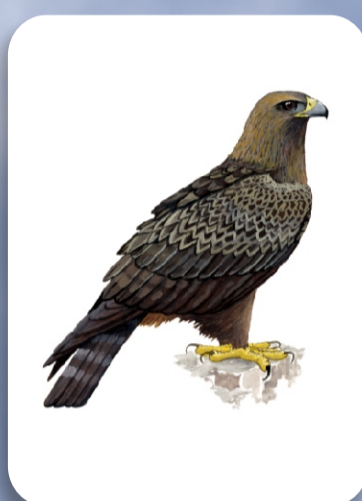
La diversidad de la avifauna extremeña resulta en efecto sorprendente y viene dada tanto por la variedad de sus ecosistemas como por el alto grado de conservación de los mismos: de las pseudoestepas a los humedales y del bosque mediterráneo al caducifolio, un mosaico de hábitats sirven de cobijo a numerosas especies, algunas de ellas prácticamente extinguidas en el resto del continente. Así el Buitre negro, el Águila imperial ibérica, la Cigüeña negra, la Grulla o la Avutarda, encuentran en estos parajes uno de sus últimos refugios.

En este desplegable representamos todas las zonas Z.E.P.A. declaradas en nuestra Comunidad Autónoma, varias de las cuales forman parte de otras figuras de protección como los Parques Naturales de Cornalvo y Tajo Internacional o el Parque Nacional de Monfragüe. Hasta la fecha se han citado en Extremadura algo más de 314 especies de aves silvestres, lo que sumado a los equipamientos ambientales con que están dotados los diferentes espacios protegidos y la amplia oferta hostelera de sus comarcas, hacen sin duda de nuestra región un destino inmejorable para los amantes de la observación.

## Aves representativas de las Z.E.P.A. en Extremadura

### Águila real *Aquila chrysaetos*

**Descripción:** ave de gran tamaño, marrón bastante oscura, con la nuca pardo amarillenta o pardorrojiza clara. Larga de alas y de cola.  
**Ecología:** cría en montañas y en extensos bosques montanos, nutriendose de mamíferos, aves e incluso carroña. Es una cazadora muy versátil.  
**Identificación en vuelo:** su silueta resulta típica: alas algo más estrechas en la base y la mano interna creando un borde posterior en forma de "S".  
**Longitud:** 80-93 cm  
**Envergadura:** 190-225 cm



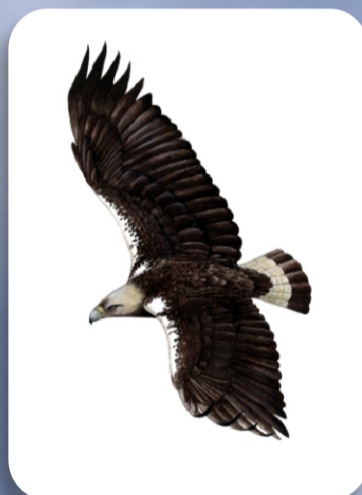
### Buitre negro *Aegypius monachus*

**Descripción:** es el ave de mayor tamaño en la península. Su plumaje es sombrío, marrón por el dorso con tintes de color negrozco. La zona ventral del cuerpo es aún más oscura. La cabeza y la cara aparecen cubiertas por plumón y en la base del cuello tienen un collar de plumas pálidas de pequeña longitud.  
**Ecología:** se alimenta de carroña y anida casi siempre en grandes árboles. En Extremadura está presente todo el año.  
**Identificación en vuelo:** su silueta en vuelo es similar a una tabla, con el cuello recogido, la cola corta y triangular y las plumas primarias muy desplegadas.  
**Longitud:** 100-115 cm  
**Envergadura:** 250-280 cm



### Águila imperial ibérica *Aquila adalberti*

**Descripción:** ave de gran tamaño y de color pardo, con la nuca de color claro y los hombros y el borde anterior de las alas con manchas blancas. Su cola, de longitud media, tiene la base más pálida.  
**Ecología:** se localiza exclusivamente en la Península Ibérica, donde habita todo el año. Hacen sus nidos en árboles y se alimentan principalmente de aves y de pequeños y medianos mamíferos.  
**Identificación en vuelo:** su silueta resulta típica: alas anchas, redondeadas en los extremos y más bien largas, cola cuadrada y manchas blancas en los bordes anteriores de las alas.  
**Longitud:** 72-85 cm  
**Envergadura:** 180-210 cm



### Águila perdicera *Hieraetus fasciatus*

**Descripción:** ave de mediana a gran envergadura y muy poderosa. La cabeza, el dorso, y la espalda son de color marrón oscuro, con pequeñas manchas blancas. La garganta y las partes inferiores son blancas con manchas marrones.  
**Ecología:** anida en cuevas o salientes de acantilados inaccesibles y raras veces en árboles. Es un ave sedentaria en nuestra región y se alimenta de aves medianas y mamíferos.  
**Identificación en vuelo:** se la reconoce en vuelo por sus alas anchas y su cola recta, el cuerpo blancuzco moteado y las alas y cola oscuras.  
**Longitud:** 55-65 cm  
**Envergadura:** 145-165 cm



### Alimoche *Neophron pernopterus*

**Descripción:** ave de mediana a gran tamaño, característica por la piel de su cara descubierta de plumas y color amarillo. El cuerpo es blanco, las alas blancas con los extremos grises y negros y la cola blanca y ancha.  
**Ecología:** se trata de un ave migratoria que inverna en África y cría en nuestras sierras. Habita normalmente en cuevas situadas sobre acantilados y valles recorridos. Se alimenta de carroña.  
**Identificación en vuelo:** su silueta en vuelo es muy característica por su cola en forma de cuña.  
**Longitud:** 55-65 cm  
**Envergadura:** 155-170 cm



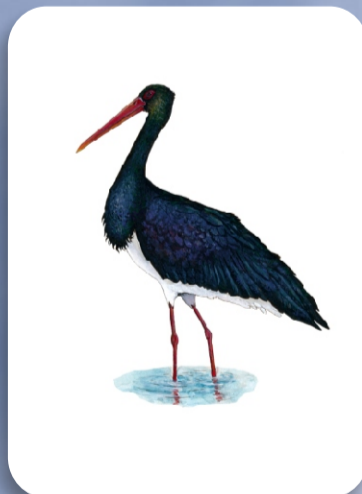
### Halcón peregrino *Falco peregrinus*

**Descripción:** ave mediana con la parte superior de la cabeza de color gris pizarroso oscuro, con una bigotera en la cara del mismo color. Las partes superiores son gris azulado, la garganta blanca con numerosas manchas negras y el pecho, también blanco, aparece listado por rayas transversales de color negro.  
**Ecología:** habita toda clase de terrenos, aunque prefiere cantiles rocosos para criar, y se alimenta casi exclusivamente de aves. En Extremadura es sedentario.  
**Identificación en vuelo:** su silueta resulta inconfundible, con unas alas largas y puntiagudas. Es considerado el vertebrado más veloz del planeta, superando su velocidad en picado los 320 Km/h.  
**Longitud:** 38-45 cm  
**Envergadura:** 89-100 cm



### Cigüeña negra *Ciconia nigra*

**Descripción:** su forma y tamaño son parecidos a la cigüeña blanca. Se diferencian de éstas por su plumaje negro con un lustre metálico verde o violeta, en el que destacan las partes inferiores blancas. El pico y las patas son de color rojo intenso.  
**Ecología:** inverna en África y cría en Extremadura. Anida en árboles y más frecuentemente en acantilados, cerca siempre del agua. Se alimenta de peces, culebras, ranas, insectos...  
**Identificación en vuelo:** en vuelo lleva el cuello estirado y las patas en línea con la cola. En general, su silueta es más fina y estilizada que la de la cigüeña blanca.  
**Longitud:** 90-105 cm  
**Envergadura:** 173-205 cm



### Avutarda *Otis tarda*

**Descripción:** es el ave de mayor peso de Europa. Los machos pueden alcanzar hasta los 16 kg y se distinguen de las hembras por la bigotera. En el suelo se reconocen por el color rojizo del pecho, la cabeza gris y el blanco de las alas. El macho, durante la parada nupcial (en la ilustración) vuelve del revés gran parte de su plumaje mostrando y sacudiendo sus plumas blancas.  
**Ecología:** cría en grandes llanuras secas y abiertas, donde se alimenta de hierba, grano, insectos... En Extremadura reside todo el año.  
**Identificación en vuelo:** en vuelo son pesadas como grandes águilas y salvo por el borde negro de las alas y el cuello rojizo, son totalmente blancas.  
**Longitud:** 90-105 cm  
**Envergadura:** 210-240 cm



### Elanio azul *Elanus caeruleus*

**Descripción:** presenta el dorso gris azulado. La cabeza es ancha y similar a las rapaces nocturnas, blanca con máscara ocular negra. Los hombros son negro azulado y la garganta y zona ventral, blancas. Tiene los ojos de color rojo.  
**Ecología:** habita en llanuras con predominio de cultivo de cereal, donde caza pequeños mamíferos, aves e insectos. En Extremadura reside durante todo el año.  
**Identificación en vuelo:** tiene las alas largas y puntiagudas, de color blanco azulado por abajo y negras en las puntas. La cola corta y estrecha con un ahorquillamiento muy poco pronunciado.  
**Longitud:** 31-36 cm  
**Envergadura:** 71-85 cm



### Grulla *Grus grus*

**Descripción:** ave muy grande con patas muy largas y cuello largo y estirado. Es de color gris azulado pálido y tiene la parte superior del cuello y la cabeza blanca y negra, con una mancha roja muy característica. Emiten un sonido que se oye a gran distancia, al que se le denomina "gruir".  
**Ecología:** es un ave muy sociable y migratoria, crían en el norte de Europa y Rusia e inverna en nuestra región. Se alimenta de bellotas, grano, insectos...  
**Identificación en vuelo:** la grulla extiende el cuello adelante y las patas hacia atrás. Vuelan en formaciones en "V" o en largas líneas oblicuas.  
**Longitud:** 96-119 cm  
**Envergadura:** 180-222 cm



### Sisón *Tetrax tetrax*

**Descripción:** ave mediana con bastantes diferencias entre hembra y macho, sobre todo en el periodo nupcial. Este último presenta un llamativo dibujo en el cuello, negro con dos collares blancos, y en la cabeza y en la garganta, gris plomo. El cuerpo es marrón arena con marcas oscuras. Durante el cortejo, el macho verque las plumas del cuello que parece así estar inflado.  
**Ecología:** cría en terrenos abiertos con hierba y cultivos de cereal. En nuestros llanos es ave residente y se alimenta sobre todo de vegetación e invertebrados.  
**Identificación en vuelo:** en vuelo es prácticamente blanco, salvo el cuello y las puntas de las alas negras, y emite un sonido con las alas muy agudo y silbante, conocido como "sisseo", de donde proviene su nombre.  
**Longitud:** 40-45 cm  
**Envergadura:** 83-91 cm



### Código Ético del observador de aves

Debemos evitar causar molestias a cualquier especie, tanto animal como vegetal.

Informarnos de la normativa vigente antes de visitar un lugar.

Contactar con grupos de la zona que indiquen qué lugares son adecuados y más propicios para observar aves.

Mantenernos siempre en caminos públicos o lugares habilitados para evitar daños a las aves y su entorno (respetando pasos, cancelas y propiedades privadas).

La época reproductora es especialmente sensible a cualquier tipo de perturbación, por lo que se debe extremar el cuidado. No debemos acercarnos a los nidos ni las crías ya que esto podría ocasionar su abandono por parte de los padres.

Respetemos los intereses de otros observadores y/o de cualquier persona que participe en actividades legítimas al aire libre.

Esta prohibido el uso de cualquier tipo de reclamo.

Las aves migratorias que descansan en invierno en nuestras tierras son también muy sensibles a cualquier tipo de perturbación. La posibilidad de observar este tipo de aves es un regalo que debemos cuidar si queremos seguir disfrutándolo.

Se debe informar a las autoridades locales de cualquier molestia que se esté ocasionando a cualquier especie.

Los grupos para ver aves deben de ser reducidos y evitar hacer ruido, para no ocasionar molestias y aumentar la posibilidad de ver dichas aves.

Nunca debemos revelar, salvo a las autoridades competentes, la localización de nidos de especies raras o amenazadas.

El campo es de todos, procuremos dejar los lugares que visitamos igual o mejor que los encontramos.

En definitiva, debemos anteponer el bienestar y la conservación de las especies a nuestros propios intereses.

### NINGUNA MOLESTIA A LAS AVES ESTA JUSTIFICADA



|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| 1 Sierra de Gata<br>ADISGATA         | 13 Sierra de S. Pedro<br>Los Baldíos<br>SIERRA DE S. PEDRO<br>LOS BALDÍOS |
| 2 Hurdos<br>ADIC-HURDOS              | 14 Montánchez<br>y Tierras<br>ADIS-MONTA                                  |
| 3 Tierra de<br>Granadilla<br>CAPARRA | 15 La Siberia<br>CEDER LA SIBERIA   |
| 4 Valle del<br>Aníbarz<br>DINA       | 16 Lácara<br>ADECOM LÁCARA  |
| 5 Valle del Jerte<br>SOPRODEVAIE     | 17 Vegas Altas<br>de Guadalupe<br>ADEVAG                                  |
| 6 La Vera<br>ADICOVER                | 18 La Serena<br>CEDER LA SERENA   |
| 7 Valle del Alagón<br>ADESVAL        | 19 Olivenza<br>ADEROSO  |
| 8 Montánchez<br>ADEME                | 20 Sierra Grande<br>Tierra de Barros<br>FEDESIBA                          |
| 9 Campo Arañuelo<br>ARJABOR          | 21 Sierra Surpuesta<br>ADERSUR  |
| 10 Tajo Saor<br>Almoraz<br>TAGUS     | 22 Zafra - Río Bodión<br>CEDER ZAFRA<br>RIO BODIÓN                        |
| 11 Mialadas - Trujillo<br>ADICOMT    | 23 Campaña Sur<br>CEDER CAMPANA SUR                                       |
| 12 APPODERVA                         | 24 Tentulilla<br>CEDECO TENTULILLA  |

# N EXTREMADURA

Zona de Especial Protección para las Aves



## Zonas ZEPA en Extremadura

- |   |  |   |  |   |
|---|--|---|--|---|
| 01 ARROZALES DE PALAZUELO Y GUADALPERALES             | 13 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE BROZAS                          | 28 EMBALSE DE ALCANTARA                 | 43 EMBALSE DEL ZUJAR                           | 58 RIO TAJO INTERNACIONAL Y RIVEROS                   |
| 02 AZUD DE BADAJOZ                                    | 14 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE FUENTE DE CANTOS                | 29 EMBALSE DE ALDEA DEL CANO            | 44 EMBALSE GABRIEL Y GALAN                     | 59 RIO Y PINARES DEL TIETAR                           |
| 03 CAMPINA SUR - EMBALSE DE ARROYO CONEJO             | 15 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE GARROVILLAS                     | 30 EMBALSE DE ARROCAMPO                 | 45 HURDES                                      | 60 RIVEROS DEL ALMONTE                                |
| 04 CANCHOS DE RAMIRO Y LADRONERA                      | 16 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE GUAREÑA                         | 31 EMBALSE DE BORBOLON                  | 46 IGLESIA DE LA PURIFICACION                  | 61 SIERRA DE GATA Y VALLE DE LAS PILAS                |
| 05 CHARCA ARCE DE ABAJO                               | 17 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE CACERES | 32 EMBALSE DE BROZAS                    | 47 LA SERENA Y SIERRAS PERIFERICAS             | 62 SIERRA DE LAS VILLUERCAS Y VALLE DEL GUADRANRANQUE |
| 06 CHARCA DEHESA BOYAL NAVALMORAL                     | 18 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE LLERENA                         | 33 EMBALSE DE CORNALVO Y SIERRA BERMEJA | 48 LLANOS DE ALCANTARA Y BROZAS                | 63 SIERRA DE MORALEJA Y PIEDRA SANTA                  |
| 07 CHARCA LA TORRE                                    | 19 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE RIBERA DEL FRESNO               | 34 EMBALSE DE HORNO-TEJERO              | 49 LLANOS DE CACERES Y SIERRA DE FUENTES       | 64 SIERRA DE SAN PEDRO                                |
| 08 CHARCA VEGA DEL MACHAL                             | 20 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE SAN VICENTE DE ALCANTARA        | 35 EMBALSE DE LA SERENA                 | 50 LLANOS DE TRUJILLO                          | 65 SIERRA DE SIRUELA                                  |
| 09 COLONIA DE CERNICALO PRIMILLA DE CASA DE LA ENJARA | 21 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE SAUCEDILLA                      | 36 EMBALSE DE LOS CANCHALES             | 51 LLANOS DE ZORITA Y EMBALSE DE SIERRA BRA VA | 66 SIERRA GRANDE DE HORNACHOS                         |
| 10 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE ACEDERA          | 22 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE TRUJILLO                        | 37 EMBALSE DE MONTUJO                   | 52 LLANOS Y COMPLEJO LAGUNAR DE LA ALBUERA     | 67 SIERRAS CENTRALES Y EMBALSE DE ALANGE              |
| 11 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE ALBUQUERQUE      | 23 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE ZAFRA                           | 38 EMBALSE DE ORELLANA Y SIERRA DE PELA | 53 MAGASCA                                     | 68 SIERRAS DE PEÑALSORDO Y CAPILLA                    |
| 12 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA DE BELVIS DE MONROY | 24 COLONIAS DE CERNICALO PRIMILLA JARAIZ DE LA VERA                  | 39 EMBALSE DE TALAVAN                   | 54 MONFRAGÜE Y LAS DEHESAS DEL ENTORNO         | 69 VEGAS DEL RUECAS, CUBILAR Y MOHEDA ALTA            |
|   | 25 COMPLEJO LAGUNAR EJIDO NUEVO                                      | 40 EMBALSE DE VALDECAÑAS                | 55 NACIMIENTO DEL RIO GEVORA                   |   |
|   | 26 COMPLEJO LOS ARENALES   | 41 EMBALSE DE VALUENGO                  | 56 PINARES DE GARROVILLAS                      |   |
|   | 27 DEHESAS DE JEREZ  | 42 EMBALSE DE VEGAS ALTAS               | 57 PUERTO PEÑA - LOS GOLONDRINOS               |   |